

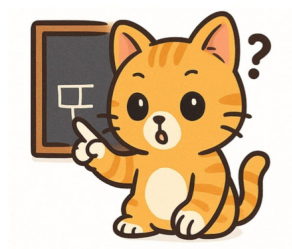
Tema 16

**Funcionament dels òrgans col·legiats locals. Convocatòria i ordre del dia.
Requisits de constitució. Votacions. Actes i certificacions dels acords.**

Texto literal de las normas, en la redacción publicada a 15/10/2026



El texto subrayado en amarillo indica que ese contenido ya ha sido preguntado en un examen oficial anterior.



Esta imagen muestra en qué test oficial se usó esa información.

MUESTRA



1. Esquema del tema

1.1. Epígrafe oficial

Funcionament dels òrgans col·legiats locals. Convocatòria i ordre del dia. Requisits de constitució. Votacions. Actes i certificacions dels acords.

Programa oficial: Resolución de la Regidora d'Hisenda, Funció Pública i Govern Interior de 4 de abril de 2025 (p.d. Decreto de Alcaldía núm. 6824): convocatoria y bases, 13 plazas de Administrativo/a por concurso-oposición de promoción interna; BOIB núm. 44, de 10/04/2025 (anuncio 3788).

1.2. Qué entra en este tema

- **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:** arts. 46-47, 122.
- **Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:** arts. 77-110, 196-207.
- **Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears:** arts. 79-99.
- **Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Palma: título IV, funcionamiento del Pleno (sesiones, convocatoria y orden del día, desarrollo, debates, votaciones y actas):** arts. 46-74 (BOIB núm. 6, de 14/01/2023 (texto íntegro tras la modificación de 28/07/2022; aprobación originaria BOIB núm. 127 de 11/09/2004))

Nota: En Palma, el Reglamento Orgánico del Pleno se aplica con preferencia al ROF (disposición adicional quinta), que junto con la Ley 7/1985 y la Ley 20/2006 balear regula el régimen general de sesiones, votaciones, actas y certificaciones.

2. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

BOE-A-1985-5392 · texto consolidado a 05/10/2026 · [ver en el BOE](#)

2.1. Artículo 46

redacción dada por BOE-A-2020-4208 · publicada el 01/04/2020

1. Los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias de periodicidad preestablecida y extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.

2. En todo caso, el funcionamiento del Pleno de las Corporaciones Locales se ajusta a las siguientes reglas:

a) El Pleno celebra sesión ordinaria como mínimo cada mes en los Ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales; cada dos meses en los Ayuntamientos de los municipios de una población entre 5.001 habitantes y 20.000 habitantes; y cada tres en los municipios de hasta 5.000 habitantes. Asimismo, el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente. En este último caso, la celebración del mismo no





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 90 plazas (OEP 2023, 2024 y 2025).
Primer ejercicio · examen del 15 de noviembre de 2025, pregunta 63

El ple de les corporacions locals s'entén constituït vàlidament:

- a) Amb l'assistència de la meitat del mínim legal de membres d'aquest, que mai pot ser inferior a tres.
- b) Amb l'assistència d'un terç del mínim legal de membres del mateix, que mai pot ser inferior a tres.
- c) Amb l'assistència de dos terços del mínim legal de membres del mateix, que pot ser inferior a tres.
- d) Amb l'assistència d'una quarta part del mínim legal de membres del mateix, que pot ser inferior a tres.

✓ **Respuesta correcta:** b)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 12 plazas (OEP 2020, 2021 y 2022).
Primer ejercicio · examen del 6 de julio de 2024, pregunta 58

Les sessions ordinàries del Ple s'han de convocar amb una antelació mínima de:

- a) Dos dies hàbils.
- b) Quaranta-vuit hores.
- c) Ambdues són correctes.

✓ **Respuesta correcta:** a)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 12 plazas (OEP 2020, 2021 y 2022).
Primer ejercicio · examen del 6 de julio de 2024, pregunta 62

Les sessions del Ple poden ser:

- a) Ordinàries, extraordinàries i extraordinàries de caràcter urgent.
- b) Només ordinàries i extraordinàries.
- c) Ordinàries, extraordinàries i especials.

✓ **Respuesta correcta:** a)





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Santander · Administrativo/a (C1), turno libre y discapacidad (32 plazas, BOE 17/12/2025). Segundo ejercicio (supuestos prácticos tipo test) · examen del 26 de septiembre de 2026, pregunta 52 · plantilla provisional

Varios concejales de la oposición en el Ayuntamiento de Santander desean forzar la convocatoria de un Pleno extraordinario para debatir la política de vivienda de la ciudad. Teniendo en cuenta que el Pleno del Ayuntamiento de Santander se integra por 27 Concejales, ¿qué número de miembros de la corporación deben suscribir la solicitud y qué plazo máximo tiene la Alcaldesa para convocarlo?:

- a) Deben solicitarlo, al menos, 9 miembros de la corporación, y debe celebrarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la solicitud.
- b) Deben solicitarlo, al menos, 7 miembros de la corporación, y debe celebrarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la solicitud.
- c) Deben solicitarlo, al menos, 7 miembros de la corporación, y debe celebrarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la solicitud.
- d) Deben solicitarlo, al menos, 9 miembros de la corporación, y debe celebrarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la solicitud.

✓ **Respuesta correcta:** b)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Albacete · Auxiliar de Administración General (C2), turno libre (OEP 2023-2025, 9 plazas). Primer ejercicio (teórico) · examen del 5 de septiembre de 2026, pregunta 18

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en todo caso, cuando concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales, estos podrán celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos. ¿Qué órgano podrá apreciar la concurrencia de las situaciones anteriormente descritas?

- a) El Pleno por mayoría simple.
- b) El Alcalde.
- c) El Pleno por mayoría absoluta.
- d) La Junta de Gobierno Local.

✓ **Respuesta correcta:** b)

2.2. Artículo 47

redacción dada por BOE-A-2003-23103 · publicada el 17/12/2003

1. Los acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general, por mayoría simple de los miembros presentes. Existe mayoría simple cuando los votos afirmativos son más que los negativos.



2. Se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de las corporaciones para la adopción de acuerdos en las siguientes materias:

- a) Creación y supresión de municipios y alteración de términos municipales.
- b) Creación, modificación y supresión de las entidades a que se refiere el artículo 45 de esta ley.
- c) Aprobación de la delimitación del término municipal.
- d) Alteración del nombre y de la capitalidad del municipio.
- e) Adopción o modificación de su bandera, enseña o escudo.
- f) Aprobación y modificación del reglamento orgánico propio de la corporación.**
- g) Creación, modificación o disolución de mancomunidades u otras organizaciones asociativas, así como la adhesión a las mismas y la aprobación y modificación de sus estatutos.
- h) Transferencia de funciones o actividades a otras Administraciones públicas, así como la aceptación de las delegaciones o encomiendas de gestión realizadas por otras administraciones, salvo que por ley se impongan obligatoriamente.
- i) Cesión por cualquier título del aprovechamiento de los bienes comunales.
- j) Concesión de bienes o servicios por más de cinco años, siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto.
- k) Municipalización o provincialización de actividades en régimen de monopolio y aprobación de la forma concreta de gestión del servicio correspondiente.
- l) Aprobaciones de operaciones financieras o de crédito y concesiones de quitas o esperas, cuando su importe supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto, así como las operaciones de crédito previstas en el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
- ll) Los acuerdos que corresponda adoptar a la corporación en la tramitación de los instrumentos de planeamiento general previstos en la legislación urbanística.
- m) Enajenación de bienes, cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios de su presupuesto.
- n) Alteración de la calificación jurídica de los bienes demaniales o comunales.**
- ñ) Cesión gratuita de bienes a otras Administraciones o instituciones públicas.
- o) Las restantes determinadas por la ley.

3. Las normas relativas a adopción de acuerdos en los municipios señalados en el artículo 121 de esta ley, son las contenidas en el apartado 2 del artículo 123.

Se modifica por el art. 1.1 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre. Ref. BOE-A-2003-23103 Se modifica el apartado 3 por el art. 1.12 de la Ley 11/1999, de 21 de abril. Ref. BOE-A-1999-8932 Redactado el apartado 3.g) conforme a la corrección de errores publicada en BOE núm. 184, de 3 de agosto de 1999. Ref. BOE-A-1999-16744 Se modifica el apartado 3.i) por el art. 4.4 de la Ley 7/1997, de 14 de abril. Ref. BOE-A-1997-7879 Se modifica el apartado 3.i) por el art. 4.4 del Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio. Ref. BOE-A-1996-13000 Redactado conforme a la corrección de errores publicada en BOE núm. 147, de 18 de junio de 1996. Ref. BOE-A-1996-13887





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Administrativo/a (C1), promoción interna, concurso-oposición – 13 plazas (BOIB núm. 44, de 10/04/2025). Ejercicio único de la fase de oposición · examen del 13 de diciembre de 2025, pregunta 58

L'alteració de la qualificació jurídica dels béns comunals correspon:

- a) Al batle.
- b) A la junta de govern.
- c) Al ple de la corporació.
- d) A l'estat.

✓ **Respuesta correcta:** c)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 90 plazas (OEP 2023, 2024 y 2025). Primer ejercicio, modelo 1 · examen del 15 de noviembre de 2025, pregunta 36

Per a l'aprovació i la modificació del reglament orgànic propi de la corporació és necessari el vot favorable de:

- a) La majoria simple del nombre legal de membres de la corporació.
- b) Dues cinquenes parts dels membres de la corporació.
- c) Unanimitat.
- d) La majoria absoluta del nombre legal de membres de la corporació.

✓ **Respuesta correcta:** d)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 90 plazas (OEP 2023, 2024 y 2025). Primer ejercicio, modelo 1 · examen del 15 de noviembre de 2025, pregunta 62

Com s'adopten els acords de les corporacions locals?

- a) Com a regla general, per majoria simple dels membres presents.
- b) Sempre per majoria simple.
- c) Com a regla general, per majoria absoluta.
- d) Sempre per majoria absoluta.

✓ **Respuesta correcta:** a)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 12 plazas (OEP 2020, 2021 y 2022). Primer ejercicio · examen del 6 de julio de 2024, pregunta 30

Per a la modificació d'un reglament orgànic d'una Corporació municipal, serà necessari el vot favorable de:

- a) La majoria simple del nombre legal de membres de la Corporació municipal.
- b) La majoria absoluta del nombre legal de membres de la Corporació municipal.
- c) El president de la Corporació municipal.

✓ **Respuesta correcta:** b)





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), promoción interna – OEP 2023-2025 (13 plazas). Ejercicio de la oposición: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 18 de junio de 2026, pregunta 62

Para la aprobación o modificación del reglamento orgánico se requiere el voto favorable de:

- a) La mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.
- b) La mayoría simple de los miembros presentes.
- c) La mayoría de dos tercios del número legal de miembros de la corporación.

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Diputación Provincial de Cádiz · Administrativo/a (C1), Escala de Administración General, Subescala Administrativa, oposición libre (18 plazas, OEP 2021, 2022 y 2023; BOP de Cádiz n.º 29 de 09-02-2024). Primer ejercicio. Examen A, pregunta de reserva 10. · examen del 25 de abril de 2026, pregunta 60 · plantilla provisional

Según el art. 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general, por:

- a) Mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.
- b) Dos tercios de los miembros presentes en la sesión.
- c) Mayoría simple de los miembros presentes.
- d) Unanimidad de los asistentes a la sesión.

✓ **Respuesta correcta: c)**

2.3. Artículo 122

redacción dada por BOE-A-2003-23103 · publicada el 17/12/2003

1. El Pleno, formado por el Alcalde y los Concejales, es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal.
2. El Pleno será convocado y presidido por el Alcalde, salvo en los supuestos previstos en esta ley y en la legislación electoral general, al que corresponde decidir los empates con voto de calidad. El Alcalde podrá delegar exclusivamente la convocatoria y la presidencia del Pleno, cuando lo estime oportuno, en uno de los concejales.
3. El Pleno se dotará de su propio reglamento, que tendrá la naturaleza de orgánico. No obstante, la regulación de su organización y funcionamiento podrá contenerse también en el reglamento orgánico municipal.

En todo caso, el Pleno contará con un secretario general y dispondrá de Comisiones, que estarán formadas por los miembros que designen los grupos políticos en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.

4. Corresponderán a las comisiones las siguientes funciones:

- a) El estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno.



b) El seguimiento de la gestión del Alcalde y de su equipo de gobierno, sin perjuicio del superior control y fiscalización que, con carácter general, le corresponde al Pleno.

c) Aquéllas que el Pleno les delegue, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.

En todo caso, serán de aplicación a estas Comisiones las previsiones contenidas para el Pleno en el artículo 46.2, párrafos b), c) y d).

5. Corresponderá al secretario general del Pleno, que lo será también de las comisiones, las siguientes funciones:

a) La redacción y custodia de las actas, así como la supervisión y autorización de las mismas, con el visto bueno del Presidente del Pleno.

b) La expedición, con el visto bueno del Presidente del Pleno, de las certificaciones de los actos y acuerdos que se adopten.

c) La asistencia al Presidente del Pleno para asegurar la convocatoria de las sesiones, el orden en los debates y la correcta celebración de las votaciones, así como la colaboración en el normal desarrollo de los trabajos del Pleno y de las comisiones.

d) La comunicación, publicación y ejecución de los acuerdos plenarios.

e) El asesoramiento legal al Pleno y a las comisiones, que será preceptivo en los siguientes supuestos:

1.º Cuando así lo ordene el Presidente o cuando lo solicite un tercio de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que el asunto hubiere de tratarse.

2.º Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría especial.

3.º Cuando una ley así lo exija en las materias de la competencia plenaria.

4.º Cuando, en el ejercicio de la función de control y fiscalización de los órganos de gobierno, lo solicite el Presidente o la cuarta parte, al menos, de los Concejales.

Dichas funciones quedan reservadas a funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional. Su nombramiento corresponderá al Presidente en los términos previstos en la disposición adicional octava, teniendo la misma equiparación que los órganos directivos previstos en el artículo 130 de esta ley, sin perjuicio de lo que determinen a este respecto las normas orgánicas que regulen el Pleno.

Se añade por el art. 1.4 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre. Ref. BOE-A-2003-23103





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 90 plazas (OEP 2023, 2024 y 2025).
Primer ejercicio, modelo 1 · examen del 15 de noviembre de 2025, pregunta 29

Les certificacions dels actes i dels acords que s'adopten al ple dels municipis de gran població:

- a) Són expedides pel secretari, amb el vistiplau del president.
- b) Són expedides pel president, amb el vistiplau el secretari.
- c) Són expedides pel president o el secretari, indistintament.
- d) Seran expedides pel president i el secretari.

✓ **Respuesta correcta:** a)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Palma · Auxiliar Administrativo/a (C2), turno libre, oposición – 12 plazas (OEP 2020, 2021 y 2022).
Primer ejercicio · examen del 6 de julio de 2024, pregunta 5

Les certificacions dels actes i acords que s'adoptin en el Ple dels municipis de gran població:

- a) Seran expedides pel secretari general del Ple, amb el vist-i-plau del president.
- b) Seran expedides pel president, amb el vist-i-plau del secretari general del Ple.
- c) Seran expedides pel president o el secretari general del Ple, indistintament.

✓ **Respuesta correcta:** a)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Albacete · Auxiliar de Administración General (C2), turno libre (OEP 2023-2025, 9 plazas). Primer ejercicio (teórico) · examen del 5 de septiembre de 2026, pregunta 15

Conforme al artículo 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, es función del Secretario General del Pleno el asesoramiento legal al Pleno y a las comisiones, ¿en cuál de los siguientes supuestos NO será preceptivo dicho asesoramiento legal?

- a) Cuando una ley así lo exija en las materias de competencia plenaria.
- b) Cuando así lo ordene el Presidente o cuando lo solicite la cuarta parte de sus miembros con antelación suficiente a la celebración de la sesión en que el asunto hubiere de tratarse.
- c) Cuando en el ejercicio de la función de control y fiscalización de los órganos de gobierno, lo solicite el Presidente o la cuarta parte, al menos, de los Concejales.
- d) Siempre que se trate de asuntos sobre materias para las que se exija una mayoría especial.

✓ **Respuesta correcta:** b)

